

TEMA 2º: LA DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA: PRINCIPALES PROBLEMAS



DRA. BEGOÑA SÁNCHEZ TORREJÓN

CONTENIDOS:



- 2.1. Conceptos claves
- 2.2. Principales problemas del sexismo lingüístico

2.1. Conceptos claves



- El concepto “género” con una acepción distinta a la de «género gramatical»
- **Género:** como “construcción sociocultural” alusivo al rol o función social atribuida a hombres y mujeres de manera desigual.
- **Género gramatical :** Forma y marca de la flexión lingüística -masculina, femenina o neutra- de las lenguas indoeuropeas, que no implica contenido sexual del concepto nombrado.

2.1. Conceptos claves



- **Género gramatical** : El género es una categoría gramatical que clasifica a los nombres en masculinos y femeninos; como tal categoría no se asocia a ninguna realidad extralingüística.
- Todos los sustantivos en nuestra lengua poseen género gramatical

2.1. Conceptos claves



- Uno de los errores más comunes: es la confusión que se establece entre sexo y género gramatical. Mientras que el **sexo** es un rasgo biológico que poseen algunos seres vivos, **el género gramatical** es un rasgo inherente a determinados tipos de palabras, que sirve para clasificar a los sustantivos en masculinos y femeninos.

2.2.Principales problemas del sexismo lingüístico:



- **1. Duales aparentes y vocablos ocupados:**
- No es equivalente el uso del masculino y el femenino teniendo connotaciones negativas el femenino. Así ocurre con determinados pares —referidos a formas de tratamiento, cargos o profesiones— frecuentes en el lenguaje de la Administración, en los que el masculino indica cierto rango superior con respecto al femenino:
- Secretario/secretaria
- Gobernante/gobernanta.
- Hombre público/mujer pública

2.2.Principales problemas del sexismo lingüístico:



- **2. Vacíos léxicos:** Palabras que no tienen femenino y designan cualidades consideradas positivas y palabras que no tienen masculino y llevan una connotación peyorativa:
- Caballerosidad, virilidad, hombría, hidalgo.
- Arpía, maruja.
- Ej.: misoginia significa “aversión u odio a las mujeres”. No existe ninguna palabra que nombre la aversión u odio a los varones

2.2.Principales problemas del sexismo lingüístico:

- **3. Falsos genéricos:** Vocablos que aparecen como genéricos. Ej.: hombre con significado de humanidad.

2.2.Principales problemas del sexismo lingüístico:

- **4. Asociaciones lingüísticas peyorativas:** Los términos sobre los valores que se entienden como femeninos se definen a partir de convenciones o prejuicios sociales y no de criterios lingüístico.
- Ej: léxico que identifica (estereotipadamente) a las mujeres con belleza, matrimonio o prostitución: zorra, además de un mamífero, define a una prostituta; fregona es, en sentido despectivo, una criada que friega y sirve en la cocina además de un utensilio para limpiar el suelo; maruja es un ama de casa de bajo nivel cultural (sin correlato para el masculino); quedarse para vestir santos es una mujer que ha quedado soltera

2.2.Principales problemas del sexismo lingüístico:

- **5. Salto semántico:** Parece incluir a ambos géneros cuando no es así.
- Ej: Toda la tribu sucumbió, excepto las mujeres.
- Ej.: El seguro médico cubre a los “afiliados” y a sus mujeres.

2.2.Principales problemas del sexismo lingüístico:

- **6. Abuso del masculino genérico:** No alcanza a englobar a los dos géneros dando lugar a confusiones.
- Es habitual, por ejemplo, encontrarlo en documentos abiertos que deben cumplimentar las personas destinatarias a las que se les apela, desde esos textos, como si únicamente fueran varones. Ej.: Firma del interesado.
- Todos los ciudadanos ⇒ Toda la ciudadanía

2.2.Principales problemas del sexismo lingüístico:



- **7. Asimetría en el trato mujeres/hombres:**
Los tratamientos de cortesía que convierten a las mujeres en dependientes o la forma de dirigirse a las mujeres, mediante diminutivos o vocablos que las infantilizan, todavía son frecuentes en algunos contextos comunicativos. Estos usos jamás se aplican a los varones. Ej.: señorita (define el estado civil de las mujeres, algo que no ocurre con los varones).

2.2.Principales problemas del sexismo lingüístico:



- **8. Orden de presentación:** Prioriza el uso del masculino. La anteposición, como norma, del masculino al femenino, supone aceptar la preferencia de un género sobre otro.
- Ej.: Si en un documento se hace referencia constante a las personas consumidoras, en ocasiones se puede desdoblar usando a lo largo del texto los consumidores y las consumidoras y también las consumidoras y los consumidores.

2.2.Principales problemas del sexismo lingüístico:



- **9. Denominación sexuada:** Un problema de falta de simetría tiene que ver con la forma de mencionar a los varones, a los que se identifica por su cargo, oficio, profesión, etc. Sin embargo, las mujeres son identificadas antes por su sexo o por su dependencia de un varón (padre, marido, etc.) que por sus méritos o identidad propia.
- Ej.: El seguro indemnizará a los accidentados: tres mujeres y dos soldados.

2.2.Principales problemas del sexismo lingüístico:

- **10. Aposiciones redundantes:** Consiste en destacar la condición sexuada de las mujeres por encima de otras cualidades que son pertinentes al asunto.
- Ej.: La manifestación terminó con la lectura de un manifiesto de las mujeres periodistas (la expresión las periodistas marca el género por sí sola, sin necesidad de añadir el término mujeres).

MUCHAS GRACIAS

